INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Bryan Estuardo Ocaña Salguero	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	96791942	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales Individuales en General	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 12,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 89-2026, para la prestación de servicios técnicos, correspondiente del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.

Descripción de las Actividades
• Se brindó apoyo técnico en los procesos de capacitación y formación del Instituto de la Víctima, mediante la preparación de materiales, revisión de contenidos, acompañamiento en los espacios formativos y apoyo en los aspectos logísticos requeridos para su desarrollo, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y competencias del personal.
• Se brindó apoyo técnico en el desarrollo de actividades formativas relacionadas con el Código de Ética del Instituto de la Víctima, mediante la preparación de contenidos, casos prácticos, preguntas de reflexión, dinámicas participativas y materiales de apoyo, con la finalidad de facilitar la comprensión de los valores, principios, actitudes y comportamientos éticos aplicables al ámbito institucional.
• Se brindó apoyo técnico en la preparación y desarrollo de las actividades conmemorativas de las fiestas patrias del Instituto de la Víctima, mediante la elaboración de propuestas, cronogramas, materiales informativos y documentos de apoyo, así como el acompañamiento en las actividades programadas, con la finalidad de contribuir a su desarrollo ordenado y promover la participación del personal.

• Se brindó apoyo logístico en el desarrollo del acto cívico, mercadito típico, juegos de feria y demás actividades programadas con motivo de las fiestas patrias, mediante la identificación de requerimientos, preparación de espacios, verificación de recursos necesarios y acompañamiento durante su ejecución, con la finalidad de facilitar el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.
• Se brindó apoyo técnico en la elaboración de comunicaciones y materiales informativos relacionados con las actividades institucionales, mediante la preparación de borradores de circulares, oficios, mensajes, presentaciones y piezas informativas, con la finalidad de facilitar la difusión de información y contribuir a una participación organizada del personal.
• Se brindó apoyo técnico en la elaboración y adecuación de materiales lúdicos utilizados en actividades institucionales, mediante la preparación de recursos gráficos, cartones de lotería chapina, contenidos asociados y materiales para impresión, con la finalidad de favorecer espacios de integración, participación y convivencia entre el personal.
• Se brindó apoyo técnico en actividades relacionadas con salud y seguridad ocupacional del Instituto de la Víctima, mediante la revisión de contenidos preventivos, preparación de materiales formativos y acompañamiento en acciones orientadas a fortalecer la preparación del personal ante posibles situaciones de emergencia, con la finalidad de contribuir a la promoción de ambientes institucionales seguros.
• Se brindó apoyo técnico y logístico en actividades orientadas al fortalecimiento de la integración y el trabajo en equipo del personal, mediante la preparación de dinámicas, materiales y recursos requeridos para su desarrollo, con la finalidad de favorecer la convivencia, la comunicación y las relaciones interpersonales dentro de la institución.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

Bryan Estuardo Ocaña Salguero
DPI 2735 37865 0101

Firma Vo.Bo (jefe inmediato)

Luis Gerardo Mendizábal Puac
Director de Recursos Humanos
Instituto de la Víctima